

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEDSE Servicio Educacional Suizo Ecuatoriano CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito, hoy lunes 20 de abril del 2015, a las 10h00, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Edmundo Chiriboga N47-133 y Jorge Páez, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SEDSE Servicio Educacional Suizo Ecuatoriano CIA. LTDA., los siguientes socios:

1. La señora Denise Michelle Klingensmith Ralko, propietaria del 64.42% del total de las participaciones de la compañía, representada por su apoderado Dr. Oscar Alvarez Altuna, según carta poder que se incorpora a esta acta.
2. La señora María Lorena Chiriboga Aguirre, propietaria del 32.88% del total de las participaciones de la compañía representada por su apoderado Abogado Juan José Maya, según carta poder que se incorpora a esta acta.

Por decisión unánime de los presentes, preside la reunión Dr. Oscar Alvarez Altunay actúa como Secretaria Ad hoc la Sra. Ana Gallegos, se verifica la asistencia a esta Junta y se registra la misma por secretaria, constatándose que se encuentran presentes los tres socios de la empresa que representa el 97.30% del total de las participaciones del capital social. Se verifica además que la convocatoria se realizó a todos los socios según lo dispone el Estatuto de la Compañía.

Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios e inmediatamente se procede a dar lectura al texto de la convocatoria, que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"SEDSE Servicio Educacional Suizo Ecuatoriano CIA. LTDA."**

En conformidad con la ley y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Socios de SEDSE Servicio Educacional Suizo Ecuatoriano Cia. Ltda. a Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el lunes 20 de abril del 2015 a las 10:00 horas, en el local de la empresa situado en la calle Edmundo Chiriboga N47-133 y Jorge Páez de esta ciudad, para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación del Balance año 2014
2. Presentación y aprobación del informe del Gerente General año 2014
3. Destino de utilidades

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta mociona para que se analice y se apruebe el Balance General y concede la palabra a cada uno de los socios

Interviene el Abogado Juan José Maya apoderado de la Sra. María Lorena Chiriboga, toda vez que mi cliente la Sra. Ma. Lorena Chiriboga Aguirre no ha sido debidamente informada con los balances ni con la información contable del año 2014 es decisión de mi referida cliente votar en contra de la aprobación de este balance.

Interviene Dr. Oscar Alvarez quien manifiesta, en mi calidad de apoderado de la Socia Denise Klingensmith habiendo sido instruido al respecto apruebo los balances presentados.

Luego de la intervenciones se declaran aprobadas los balances por el 64.42% del capital social.

Luego de aprobados los Balanceas el Presidente de la Junta hace que se entregue a los socios presentes de la compañía toda la información referente a los balances aprobados que consiste en: Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Notas a los Estados financieros del año 2014 en tres hojas y anexos a los Balances, con un total de 18 páginas.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta solicita se analice y apruebe el informe de Gerente General presentado para los cual concede la palabra a los socios asistentes:

El Abogado Juan José Maya apoderado de la Sra. María Lorena Chiriboga Aguirre señala, toda vez que no hemos sido informados con el debido tiempo con el informe de Gerencia General no aprobamos el mismo.

Dr. Oscar Alvarez apoderado de la señora Denise Klingensmith señala; apruebo el informe de Gerencia General presentado, una vez verificado de que no existen utilidades que distribuir.

PUNTO TRES.- El Presidente solicita se analice y resuelva al respecto de las utilidades de la empresa del ejercicio 2014:

El Abogado Juan José Maya apoderado de la Sra. María Lorena Chiriboga señala, al no existir utilidades nos abstenemos de cualquier tipo de aprobación.

El Dr. Oscar Alvarez apoderado de la señora Denise Klingensmith señala, al no haber utilidades manifiesta que nada puede resolverse respecto de la distribución de las mismas.

A las 10h52 se da por terminada la Junta.

Dr. Oscar Alvarez
Por la socia Denise Klingensmith
Presidente de la Junta

Abogado Juan José Maya
Por la socia María Lorena Chiriboga

Ana Gallegos
Secretaria Ad hoc